

	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES		FORMATO N° 001	
	RECTORADO			
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN				
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015		
UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA				
N° DE SESIÓN	:	009		
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 013-AU-2023		
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA		
FECHA (**)	:	06.12.2023		
HORA (**)	:	04:00 P.M.		
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, CIUDAD UNIVERSITARIA – CHORRILLOS		
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO				
APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO	ASISTENCIA (***)	
			SI	NO
DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ FREDI.	RECTOR		↓	--
DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL.	VICERRECTOR ACADÉMICO		↓	--
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN		↓	--
DR. TAPIA SILGUERA RUBEN DARIO.	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		↓	--
DR. AGUEDO BEJAR MORMONTOY	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES		↓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.	DECANO (e) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		--	↓
MG. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	--
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DIRECTOR (e) DE LA ESCUELA DE POSGRADO		↓	--
DR. MERCADO REY MIGUEL RAUL	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	--
DR. TITO ORTEGA ERWIN	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	--
DR. CHIPANA LOAYZA PIERRE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	--
DR. CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	--
DR. SÁNCHEZ GUZMÁN CARLOS ROSARIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	--
DR. GODIÑO POMA FRANCISCO CYL	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA		--	↓
DR. ADAUTO ÁVILA ARMANDO JUAN	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CC.AA.CC.		--	↓
DR. NINAMANGO SOLÍS OSCAR LUCIO	DOCENTE PRINCIPAL- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.		--	↓
MG. HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.		--	↓
DR. NAVARRO VÉLIZ JAVIER AMADOR	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA.		↓	--
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CC.AA.CC.		↓	--
MG. GUTIÉRREZ PÉREZ AUGUSTO BENJAMÍN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.		↓	--
MG. QUISPE ROJAS ROSA ANITA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	--
MG. CHAPARRO GUERRA ESMELIN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.		--	↓
MTRO. VÁSQUEZ RAMÍREZ MICHAEL RAISER	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES		↓	--
MG. GUERRA CONDOR WILHEM VLADIMIR	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		↓	--
MTRO. SOLANO AYALA JUAN CARLOS	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		--	↓
PS. HUAYNATE ESPEJO LUIS ANGEL	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA)		↓	--
BACH. PINEDA ROJAS HAROLD KENYI	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA)		↓	--
EST. SAENZ SACHA MIJAIL WESTER	FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	--

EST. SEDANO SULLCARAY EVELIN FLOR	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	↔
EST. MENDOZA RAMOS MIYEN TAHIS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	↔
EST. ORE MATOS SANDRA ALISSON	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↔	↓
EST. INCA RAMOS MARIA DEL CARMEN FIORELLA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	↔
EST. CHIUYARI ARIAS NADEYRA BRYTNEI	FACULTAD DE INGENIERÍA	↔	↓
EST. REYES AGUIRRE CLARISSA LIZBETH	FACULTAD DE DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	↔
EST. TICLLASUCA CANEZ VALERY SHIYUMI	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	↔
EST. UCHIDA VALER GIANNI DANIEL	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	↔
EST. GUERRERO CERRON GIIN ANDRE	FACULTAD DE INGENIERÍA	↔	↓
EST. AVILA ARAUCO JHAZMIN MISHIEL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	↔
EST. MENDOZA COLLAZOS GISELA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	↔
EST. QUISPE PALACIOS NILTON	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	↔
EST. HILARES KASENG DHARLA VALERIA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	↔
EST. CARBAJAL BELLIDO NAYELI KELLY	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↔	↓

AGENDA ESPECÍFICA

1. RESOLUCIÓN N° 026-2023-CEU-UPLA DE FECHA 15.11.2023.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 026-2023-CEU-UPLA DE FECHA 15.11.2023	↓		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO LA RESOLUCIÓN N° 026-2023-CEU-UPLA DE FECHA 15.11.2023, MEDIANTE LA CUAL EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO PROCLAMA COMO GANADOR AL DR. AGUEDO ALVINO BEJAR MORMONTOY, DOCENTE ORDINARIO PRINCIPAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES COMO DECANO TITULAR ELEGIDO EN ELECCIONES, POR EL PERIODO DE CUATRO (04) AÑOS A PARTIR DEL 22.11.2023 AL 21.11.2027, EN MÉRITO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS TRASCritos EN EL ACTA DE INSTALACIÓN, ACTA DE SUFRAGIO, ESCRUTINIO Y ACTA DE CIERRE DE CÓMPUTO Y SUFRAGIO.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 063-2023-AU DE FECHA 06.12.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: A PARTIR DEL 22.11.2023 AL 21.11.2027
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, A LAS DIRECCIONES GENERALES, DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS UNIVERSITARIAS DE ECONOMÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS, PLANIFICACIÓN, MARKETING, TRIBUNAL DE HONOR, ASESORÍA JURÍDICA, DEFENSORÍA UNIVERSITARIA, BIENESTAR UNIVERSITARIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ARCHIVO				

2. JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, 2023 – 2024.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, 2023 – 2024	↓		ACUERDO: EL SEÑOR RECTOR DA POR INSTALADO AL COMITÉ ELECTORAL, PERIODO 2023-2024	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

3. MODIFICACIÓN EN PARTE DE LA RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 58-2023-AU-UPLA DE FECHA 03.11.2023.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
MODIFICACIÓN EN PARTE DE LA RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 58-2023-AU-UPLA DE FECHA 03.11.2023	↓		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL CONSIGNADO EN EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 58-2023-AU-UPLA DE FECHA 03.11.2023	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 062-2023-AU DE FECHA 06.12.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, A LOS VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, A LOS DIRECTORES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN, ACADÉMICO, Y DE INVESTIGACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ASESORÍA JURÍDICA, GESTIÓN DE LA CALIDAD, ECONOMÍA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN, MARKETING Y COMUNICACIONES, REGISTROS Y MATRÍCULAS Y ARCHIVO				

(*) Consignar el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

- (**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
- (***) Consignar con una "X" según corresponda
- (****) Consignar el número del punto de agenda
- (*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno
- (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General
- (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General